



SELLO DE PARTO AÑO DE MIL...

... Y OCHO...

Pero mismo Dño Baltarra Noble Jarden  
 to Gra Lord de la zina Plaza de Murcia  
 Si podia sus pender sea cuttar las dos mil  
 la tonas de papa que an repartido a dños  
 y quella de dños ga a laui. El magazener  
 de el che para el mantenimiento de los  
 Cavallos de las tropas de su Mage. que  
 Dios se y en su respuesta. Dho. Dños  
 mismo mismo participo a Sta Silla no ser  
 posible a cuttar de adinera. En este aqui  
 se ve mitan otros de Mill @ de papa. Y en  
 siendo Sta Silla al mes de Junio de su  
 Mage. Grandaron se ve partan entre  
 los señores de Sta Silla de los del Estado  
 General de la Mediana por repartimien  
 to de censillos. Dño pertenecor Sta con  
 tribucion a los señores de los seis mill de  
 Cellon. (En este Estado otro deste a dños  
 samiento de señores de la bodega para el ves  
 tidor a quien se le lleo la bota aqui de otras  
 do y consintio. Non formo lo por sus mis  
 de crearon continuo como de mas de los  
 otro) para conellos conpar aha Casa para  
 la cobrenion de goves della. Y de lo de cobran

